

**I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

**AUTORIZA FERIADO LEGAL
DECRETO N°
Sección 1era.-
LA CISTERNA,**

00312

22 ENE. 2010

VISTOS

1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

2.- El Reglamento de Delegación de Firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 de fecha 19 de Octubre del 2007.

3.- Lo dispuesto en el Artículo 17.2, de dicho Reglamento; y

TENIENDO PRESENTE :

1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que mas abajo se indican, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de feriado legal, en las fechas que en cada caso se señalan.

D E C R E T O

1.-AUTORIZASE, a los funcionarios Municipales que a continuación se indican, para hacer uso de Feriado Legal, en las fechas que en cada caso se señalan

NOMBRES	N° DIAS	DESDE	HASTA	PEND
BRAVO CASTRO JOSE	20	15/02/10	12/03/10	10
BUSTOS MONTECINOS LEONEL	15	08/02/10	26/03/10	00
DINAMARCA SOTO ELISABETH	10	15/02/10	26/02/10	05
GUAJARDO OLAVE LEOPOLDO	15	01/02/10	19/02/10	20
LUENGO CABRERA GERMAN	20	08/02/10	05/03/10	20
MARTINEZ CONSTANZO JAIME	10	25/01/10	05/02/10	40
MATTHIES MIRANDA GUSTAVO	15	01/02/10	19/02/10	15
MUÑOZ VENEGAS CLAUDIA	15	21/01/10	10/02/10	05
ORELLANA FERRADA MARISOL	20	03/02/10	02/03/10	30
ORTIZ MANZUR RICARDO	18	25/01/10	17/02/10	25
PEREZ ALBORNOZ GLADYS CAMILA	15	21/01/10	10/02/10	30
QUIROGA VERGARAY LUIS	10	08/02/10	19/02/10	05
SEPÚLVEDA MUÑOZ ELIAS	25	25/01/10	26/02/10	00
TAPIA ESPINOZA CLAUDIO	10	08/02/10	19/02/10	40
VALENZUELA FUENTES MARCELO	15	25/01/10	12/02/10	00
VALENZUELA FUENTES REINALDO	20	25/01/10	19/02/10	00

ANOTESE Y COMUNIQUESE



**PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**MANUEL TAPIA GALLARDO
DIRECTOR (S) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"**

JMC/llm